UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA

INFORME DE ACTIVIDADES AGOSTO 2018 – JULIO 2019

COORDINADOR DR. PEDRO ENRIQUE GARCÍA RUIZ

INFORME AGOSTO 2018 – JULIO 2019

1. Inscripción y graduación de alumnos

- 1.1 Inscripción
- 1.2 Graduación
- 1.3 Seguimiento a egresados no graduados

2. Proceso de admisión

- 2.1 Procedimiento de admisión a la maestría
- 2.2 Procedimiento de admisión al doctorado
- 2.3 Aspirantes (ingreso por campo de conocimiento)

3. Tutores

4. Presupuesto

- 4.1 Profesores invitados (PAEP)
- 4.2 Movilidad: alumnos

5. Modificación del plan de estudios

PRESENTACIÓN

El Programa de Doctorado en Filosofía renovó su adscripción al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, al obtener un dictamen favorable del proceso de evaluación. Se mantiene en el nivel de Competencia Internacional, ¹ por un periodo de cinco años.

El Programa de Maestría en Filosofía renovó su adscripción en 2017, manteniéndose en el nivel de Consolidado.² El periodo otorgado fue de cuatro años, por lo que deberá evaluarse nuevamente en 2021.

El principal compromiso adquirido a partir de las dos evaluaciones es el de elevar la eficiencia terminal, que para las fechas de la evaluación era de 25.93% en doctorado y de 26% en maestría. El Comité Académico ha propuesto e implementado estrategias para dar un mejor seguimiento a los alumnos y orientarles para que avancen en la redacción del trabajo de tesis, al tiempo que acreditan sus cursos, seminarios y actividades académicas.

La estrategia principal ha sido el informe semestral de avances de tesis, que los alumnos de maestría y doctorado envían a través de un formulario electrónico después del periodo de evaluación. Los reportes y avances presentados por los alumnos han permitido la identificación oportuna de problemas en el desarrollo de la investigación, las tutorías y la formación académica, y también han servido de orientación para los alumnos, quienes cuentan con una idea más clara del grado de avance que deben alcanzar por semestre.

1. INSCRIPCIÓN Y GRADUACIÓN DE ALUMNOS

1.1 Inscripción semestral

La inscripción al semestre 2019-1 (agosto a diciembre de 2018) fue de 75 alumnos de reingreso al doctorado y 50 de reingreso a maestría. La inscripción de primer ingreso fue de 32 alumnos para maestría y 9 para doctorado.

En el semestre 2019-2 (enero a junio de 2019) la reinscripción a doctorado fue de 81 alumnos; en maestría se reinscribieron 79 alumnos regulares y 2 alumnos del plan 4027 que obtuvieron un plazo adicional para concluir créditos y graduarse. La inscripción de primer ingreso fue de 8 alumnos de doctorado.

En agosto de 2019 se inscribieron 17 alumnos de nuevo ingreso a maestría y 7 a doctorado. La reinscripción al semestre 2020-1 (agosto a diciembre de 2019) fue de 70 alumnos de

¹ Programas que tienen colaboraciones en el ámbito internacional a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos. (Fuente CONACYT)

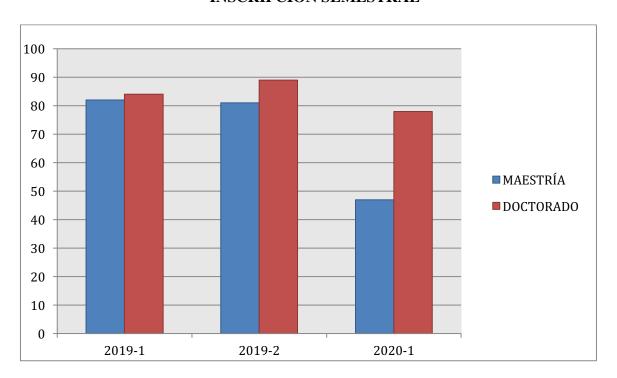
² Programas que tienen reconocimiento nacional por la pertinencia e impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad. (Fuente CONACYT)

doctorado y 31 de maestría. Además se inscribió una alumna de doctorado como parte del programa de movilidad estudiantil del posgrado.

La oferta académica del semestre 2019-2 fue de 20 seminarios y16 cursos. También se abrieron 51 seminarios de investigación.

En el semestre 2020-1 se ofertaron 19 seminarios y 17 cursos; además se abrieron 32 seminarios de investigación.

INSCRIPCIÓN SEMESTRAL



1.2 Graduación

La graduación acumulada entre agosto de 2018 y julio de 2019 fue de 58 alumnos, de los cuales 21 son de doctorado y 37 de maestría. El campo de conocimiento con mayor número de graduados en doctorado es Filosofía Política, con 8 alumnos. Le sigue Filosofía de la Cultura, con 5 alumnos. En maestría, los campos de conocimiento con mayor número de graduados son Metafísica y Ontología, y Ética, con 9 alumnos respectivamente. Le sigue Lógica, Filosofía del Lenguaje y de la Mente, con 5 alumnos graduados.

Del total de alumnos graduados en el periodo, 6 de doctorado y 9 de maestría obtuvieron el grado en los tiempos establecidos por el reglamento del Programa para efectos de eficiencia terminal; es decir, 4.5 años para el doctorado y 2.5 años para la maestría.

En doctorado, el campo de conocimiento con mayor número de graduados en tiempo es Filosofía Política, con 3 alumnos. En maestría, los campos de Metafísica y Ontología, Ética

y Filosofía de la Cultura son los que tienen mayor número de graduados en tiempo, con 3 alumnos respectivamente.

PORCENTAJE DE GRADUACIÓN DE LAS ÚLTIMAS CINCO GENERACIONES

Generación de Doctorado	Porcentaje de graduados de la generación	Porcentaje de graduados a 4 años	Porcentaje de graduados a 4.5 años
2011-1	55 %	5 %	20 %
2012-1	37.8 %	5.4 %	27 %
2013-1	77%	-	25%
2014-1	33%	3.7 %	22%
2015-1	32%	-	28%

Generación de Maestría	Porcentaje de graduados de la	Porcentaje de graduados a 2.5	Porcentaje de graduados a 3 años
	generación	años	
2013-1	52 %	15.4 %	25 %
2014-1	27 %	15.9 %	22.7 %
2015-1	72.7 %	20.45 %	25 %
2016-1	34%	26.3 %	7.8 %
2017-1	39.4%	39.4%	

GRADUADOS AGOSTO 2018 – JULIO 2019

CAMPOS DE CONOCIMIENTO	MAE	DOC	TOTALES
EPISTEMOLOGÍA	2	-	
ESTÉTICA	2	1	
ÉTICA	9	3	
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	3	5	
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	2	-	
FILOSOFÍA POLÍTICA	3	7	
LÓGICA, FIL. DEL LENGUAJE Y MENTE	5	1	
METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA	9	4	
SIN CAMPO. PLAN ATERIOR	2	-	
TOTAL	37	21	

1.3 Seguimiento a egresados no graduados

Se ha mantenido el seguimiento a los egresados que después de varios semestres o años de haber concluido la maestría o el doctorado, aún no se gradúan. En febrero de 2019 se les solicitaron nuevos avances a quienes ya se habían reportado y comprometido para graduarse durante el semestre 2019-2. El Comité Académico otorgó extensiones de

prórroga a quienes presentaron solicitudes justificadas y avances de la investigación; en el entendido de que tales prórrogas serán las últimas que se concedan.

Desde que se inició el seguimiento a egresados no graduados, en septiembre de 2018, hasta julio de 2019, se han reportado 173 egresados de maestría y 66 egresados de doctorado. Del total de reportados, se han graduado 7 egresados de doctorado y 5 de maestría; se encuentran el proceso de graduación 11 egresados de doctorado y 30 de maestría. Se otorgaron o extendieron 48 prórrogas de doctorado y 138 de maestría, para obtener el grado en el transcurso del semestre 2020-1.

2. PROCESO DE ADMISIÓN A MAESTRÍA Y DOCTORADO

2.1 Convocatoria de ingreso a Doctorado 2019-2

Como cada semestre par, en el 2019-2 se abrió la convocatoria de ingreso a doctorado. Se registraron 28 aspirantes; 17 acreditaron la validación documental y pasaron a la etapa de evaluación (presentación de examen y dictamen de proyecto). De los aspirantes que pasaron a evaluación, 11 aprobaron el examen con calificación mínima de 8 y recibieron dos dictámenes favorables al proyecto. Ellos se entrevistaron con los subcomités de campo de conocimiento y 8 fueron aceptados.

2.2. Convocatoria de ingreso a Maestría y Doctorado 2020-1

La convocatoria de ingreso a la Maestría y el Doctorado en Filosofía 2020-1 se publicó en el marco de la convocatoria única de ingreso al Posgrado de la UNAM, coordinada por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Para ajustarse a las fechas propuestas por la DGAE, la publicación de la convocatoria se hizo en el mes de noviembre y el registro de aspirantes, que anteriormente se hacía a mediados de febrero, se adelantó al mes de enero. El proceso de registro de solicitud y carga de documentos se llevó a cabo en línea, en la página https://posgrado.dgae.unam.mx/ingreso/.

La convocatoria 2020-1 tuvo dos etapas para el registro de solicitudes y la carga de documentos al sistema. En la primera etapa, los aspirantes crearon su registro y subieron los documentos administrativos (acta de nacimiento, identificación, CURP, certificados de estudios, títulos y grados), Entonces hubo un registro de 109 aspirantes a maestría y 34 a doctorado.

Posteriormente, los aspirantes deberían completar la carga de los documentos académicos, entre los cuales el más importante es el proyecto de investigación. Pese a que las fechas para la segunda carga de documentos se indicaron claramente en el instructivo de la convocatoria y en el sistema de registro, más de la mitad de los aspirantes de maestría y doctorado no completaron esta etapa y por tanto no pudieron continuar en el proceso. Para la evaluación académica (presentación de examen y dictamen de proyectos) hubo 39 aspirantes de maestría y 18 de doctorado.

Los aspirantes que aprobaron el examen con calificación mínima de 8 y recibieron dos dictámenes favorables a su proyecto de investigación, pasaron a entrevista con los subcomités de campo de conocimiento. En esta etapa continuaron 29 aspirantes de maestría y 11 de doctorado. Fueron aceptados 18 aspirantes de maestría y 7 de doctorado. Dos aspirantes a maestría tuvieron asignación de prerrequisitos. Uno de los aspirantes aceptados a maestría renunció a la inscripción, por lo que la generación 2020-1 de maestría quedó integrada por 17 de alumnos y la de doctorado por 7.

2.3 Aspirantes (ingreso por campo del conocimiento)

DOCTORADO EN FILOSOFÍA CONVOCATORIA DE INGRESO 2019-2

CAMPO DE CONOCIMIENTO	DOC
EPISTEMOLOGÍA	-
ESTÉTICA	1
ÉTICA	-
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	2
FILOSOFÍA POLÍTICA	1
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	1
LÓGICA, LENGUAJE Y MENTE	-
METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA	3
TOTAL	8

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA CONVOCATORIA DE INGRESO 2020-1

CAMPO DE CONOCIMIENTO	DOC	MAE	PRERREQUISITOS
EPISTEMOLOGÍA	1	-	
ESTÉTICA	-	2	
ÉTICA	2	3	
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	-	3	
FILOSOFÍA POLÍTICA	-	4	2
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	1	2	
LÓGICA, LENGUAJE Y MENTE	-	2	
METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA	3	1	
TOTALES	7	17	2

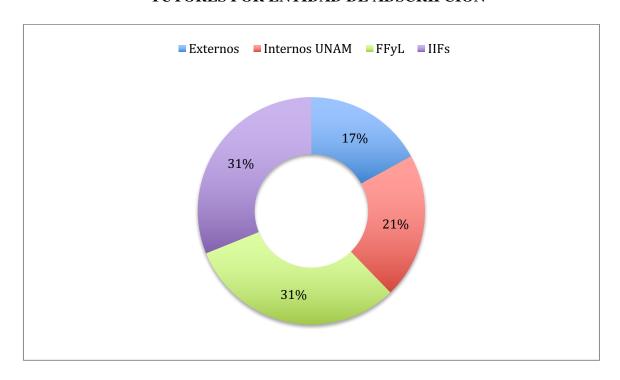
INGRESO POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

	2019-1		2019-1 2019-2		2020-1	
CC	M	D		D	M	D
EPISTEMOLOGÍA	1	-		ı	-	1
ESTÉTICA	4	2		1	2	-
ÉTICA	6	1		-	3	2
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	5	2		2	3	-
FILOSOFÍA POLÍTICA	7	-		1	4	-
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	4	1		1	2	1
LÓGICA, LENGUAJE Y MENTE	1	-		-	2	-
METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA	4	3		3	1	3
TOTALES	32	9		8	17	7

3. TUTORES

En la actualidad, el Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía cuenta con 138 tutores, distribuidos de la siguiente manera: 42 tutores del Instituto de Investigaciones Filosóficas, 42 tutores de la Facultad de Filosofía y Letras, 28 tutores internos de la UNAM y 23 profesores o investigadores externos.

TUTORES POR ENTIDAD DE ADSCRIPCIÓN



TUTORES POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

Campo de Conocimiento	FFyL	IIFs	UNAM	Externos	Totales
Epistemología	9	13	6	8	36
Estética	11	6	9	3	29
Ética	11	10	6	9	37
Filosofía de la Cultura	26	7	15	5	53
Filosofía Política	12	10	9	9	40
Filosofía de la Religión	10	4	8	5	27
Lógica, Filosofía del Leguaje y Mente	6	19	0	1	26
Metafísica y Ontología	21	14	8	9	52

En el periodo que abarca este informe se admitió a un nuevo tutor externo, que solicitó su ingreso a los campos de Metafísica y Ontología, Filosofía de la Cultura, y Lógica, Filosofía del Lenguaje y de la Mente.³

4. Presupuesto

4.1 Profesores invitados (PAEP)

En el periodo de agosto a diciembre de 2018 se contó con la participación de 10 profesores invitados, con recursos del PAEP. Se desarrollaron 16 actividades académicas, entre las que se incluyen conferencias, talleres, ponencias en coloquios, seminarios y cursos con valor curricular y asesorías a estudiantes del posgrado. Dichas actividades beneficiaron a cerca de 100 alumnos, así como a profesores e investigadores del posgrado y alumnos de licenciatura.

En el periodo de enero a julio de 2019 se contó con la participación de 12 profesores invitados, con recursos del PAEP. Se desarrollaron 20 actividades académicas, entre las que se incluyen conferencias, talleres, ponencias en coloquios, seminarios y cursos con valor curricular y asesorías a estudiantes del posgrado. Dichas actividades beneficiaron a cerca de 150 alumnos, así como a profesores e investigadores del posgrado y alumnos de licenciatura.

4.2 Movilidad: alumnos

En el periodo de agosto de 2018 a julio de 2019, 4 alumnos de doctorado y 8 de maestría llevaron a cabo estancias de investigación en el extranjero con el apoyo de las Becas de Movilidad del Conacyt.

³ Los nuevos tutores pueden solicitar su ingreso a un máximo de tres campos de conocimiento distintos.

En 2019, 6 alumnos de doctorado y 6 de maestría iniciaron estancias de investigación en el extranjero, también con el apoyo de las Becas de Movilidad del Conacyt.

Con el presupuesto del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado, 4 alumnos de doctorado y 2 de maestría asistieron como ponentes a eventos internacionales y un alumno llevó a cabo una estancia de investigación en el extranjero.

Continúan implementándose los criterios aprobados por el Comité Académico para autorizar estancias de investigación y postular a los alumnos a becas:

- Sólo se aprobarán solicitudes que propongan actividades relevantes para el desarrollo del proyecto de tesis.
- Los alumnos que hagan estancias de investigación deberán contar con la aceptación de un tutor en la institución que visiten y un plan de trabajo a desarrollar. Las estancias deberán programarse antes del 4º semestre en el caso de maestría y antes del 7º en el caso de doctorado. Los alumnos de doctorado que planeen sus estancias para el 5º o 6º semestre deberán presentar el examen de candidatura antes de irse.
- Los alumnos que asistan a eventos deberán hacerlo como ponentes y presentar trabajos relacionados con sus proyectos de investigación

5. Modificación del Plan de Estudios

Se presentó una primera versión de la propuesta para modificar el Plan de Estudios del Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía. El documento se discutió primero en el Comité Académico y posteriormente se dio a conocer a los tutores y alumnos.

Las ideas principales del documento son las siguientes:

- La propuesta de modificar el plan de estudios responde a dos necesidades urgentes del Programa, planteadas tanto en las evaluaciones del Conacyt a la Maestría y el Doctorado, como en los estudios de grupo focal y encuestas de opinión a estudiantes, egresados y tutores. Dichas necesidades son: mejorar la eficiencia terminal y generar campos de conocimiento que permitan orientar mejor las investigaciones de los alumnos.
- Se busca que la investigación sea el eje de los estudios de maestría. Para ello, se proponen dos estrategias fundamentales: reducir el número de cursos y seminarios temáticos y abrir seminarios de tesis desde el segundo semestre, para que los alumnos afinen su proyecto y comiencen a redactar la tesis desde el inicio de la maestría. La reducción del número de cursos y seminarios fue una propuesta de alumnos y tutores en las encuestas y es un comentario frecuente de los alumnos el que dedican prácticamente todo el primer año de la maestría a las lecturas y trabajos de sus cursos, y esto les deja poco tiempo para avanzar en la tesis.
- Otras estrategias orientadas a que los alumnos se formen como investigadores y avancen en sus tesis a lo largo de la maestría son: el coloquio de maestrantes, que se organizará a principios del cuarto semestre, para que los alumnos presenten y defiendan los argumentos centrales de sus tesis; y la participación en al menos un

evento, nacional o internacional, donde presenten avances de su investigación. Las constancias de participación en el coloquio de maestrantes y en el evento nacional o internacional serán requisito indispensable para la presentación del examen de grado.

- El objetivo de los seminarios de tesis es que los alumnos logren avances sustantivos en su investigación durante la maestría y no hasta el final de la misma. Se propone que al concluir el Seminario de tesis 1 (segundo semestre), el alumno presente la versión definitiva de su proyecto; en el Seminario de tesis 2 (tercer semestre), presentará por lo menos un capítulo de la tesis, y en el Seminario de tesis 3 (cuarto semestre), entregará la tesis completa, lo cual será un requisito para aprobar.
- Para la modificación del plan de estudios de doctorado, las propuestas centrales son: que los alumnos participen al menos en dos eventos, nacionales o internacionales, donde presenten avances de sus investigaciones, que publiquen al menos un artículo académico en una revista o libro, y que participen en dos coloquios de doctorandos, uno en el cuarto semestre, como preparativo al examen de candidatura, y otro en octavo semestre, para presentar las conclusiones de su investigación. Como en el caso de maestría, las constancias de participación en los coloquios de doctorandos, en los eventos nacionales o internacionales, así como la constancia de publicación o aceptación del artículo académico, serán requisitos indispensables para presentar el examen de grado de doctorado.
- Con los cambios antes mencionados se busca que los alumnos se gradúen en tiempo y con una buena investigación.

Se registraron los comentarios planteados en las reuniones de tutores y alumnos y se crearon dos cuentas de correo electrónico destinadas exclusivamente a recibir sus comentarios y sugerencias. Se estableció una primera fecha límite para la recepción de correos electrónicos (el 16 de septiembre). Con base en los comentarios que se presenten, se hará una nueva versión del documento.